

Martes, 18 de Diciembre de 2012

Sres.

Superintendencia del Mercado de Valores

Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Convocatoria de Junta de Accionistas / Asamblea de Obligacionistas

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia, Información Reservada y Otras Comunicaciones, aprobado mediante Resolución CONASEV N° 107-2002-EF/94.10, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : PESQUERA EXALMAR S.A.A.

Convocatoria para : Junta de Accionistas General

Fecha de acuerdo de Convocatoria : 17/12/2012

Órgano que convoca : Sesión de Directorio

Citaciones :

- 1° 14/01/2013 Club Empresarial, Vía Principal No. 165 ¿ Torre Real 3, Centro Empresarial, San Isidro, Lima 10:00 A.M.
- 2° 17/01/2013 Club Empresarial, Vía Principal No. 165 ¿ Torre Real 3, Centro Empresarial, San Isidro, Lima 10:00 A.M.

Observaciones :

Agenda :

- Aprobación de una o varias operaciones de financiamiento hasta por un monto a ser determinado por la Junta General de Accionistas, incluyendo, entre otros, emisión de obligaciones u obtención de préstamos; y
- Delegación de facultades en el Directorio de la Sociedad para que determine la modalidad de financiamiento y adopte los acuerdos que resulten necesarios o convenientes para determinar todos y cada uno de los términos, características y condiciones de la operación de financiamiento.

Cordialmente,

*RAUL JORGE CARLOS BRICEÑO VALDIVIA*

*REPRESENTANTE BURSATIL*

*PESQUERA EXALMAR S.A.A.*